

IMPRESCINDIBLE AUMENTO DE SALARIOS SE RENUEVA LA AGITACION OBRERA

La mayor parte de los Convenios Colectivos de Trabajo en vigencia (a los dictados por el Ministerio de Trabajo en casi todos los casos), tramitados dolorosamente a todo lo largo del año pasado, venen en este mes de Septiembre.

La próroga de un año en su vigencia, que pretendió imponer por decreto el P.E., ha sido explícitamente rechazada por la clase trabajadora que se encontró, apenas concretados los nuevos jornales, nuevamente en situación de retraso, ya que, durante los largos meses de tratativas, deliberadamente prolongadas por la intransigencia patronal y estatal, el costo de la vida había sufrido un considerable incremento, que dió por tierra con lo poco obtenido.

A pesar de no haberse producido nuevos aumentos generales de salarios, en el año actual, los artículos han continuado en permanente alza. Este es un nuevo motivo a la intransigencia patronal que se agrime para hacer creer que el incremento de las retribuciones es el factor fundamental de la carestía. Una vez más, sin incidencia alguna de los salarios, el costo de los artículos ha sufrido un alza disparada,

de los trabajadores, forzados por esa circunstancia salen a la exigencia de un ajuste de sus retribuciones, que les permita recuperar parte de lo perdido. Y seguramente no fallará quien, aprovechando esa justa demanda obrera, vuelva a machacar la vieja mentira de que esos aumentos son los culpables de la inflación, de la carestía, de la escasez y de cuantos males económicos sufre el país.

Por razonable, justo e indiscutible que sea el derecho y la necesidad de los trabajadores a una retribución muy por encima de la que ellos mismos pretenden, ya que muchos granitos han caído al mismo tiempo, con el propósito de no extenuar los tratativos, no nos cabe ninguna duda de la abierta resistencia que encontrarán por parte de las organizaciones patronales y de la solapada oposición que encontrarán por parte de los organismos del estado.

Una vez más, como viene sucediendo reiteradamente, los trabajadores deberán invertir todas sus energías, toda su capacidad de lucha, en la "con-

quistá" de un salario que no llega a compensar la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, y que apenas alcanza para mal vivir.

Así es como casi nadie habla ya de mejorar las condiciones de trabajo, de disminuir la duración de la jornada, de la higiene, ventilación y salubridad y comodidad general de fábricas y talleres, muchos de los cuales apenas si mantienen malamente sus techos y muros en pie. La necesidad de poner todos los años, durante largos meses, por mantener el salario, ha relegado todos esos problemas a un segundo plano, y de hecho podemos decir que en general, en este país, se trabaja y vive en peores condiciones hoy, que hace veinte años.

La clase trabajadora debe romper el círculo vicioso de la lucha constante por un salario siempre insuficiente y en permanente depreciación. Volvernos a encontrar en las calles los afiches en que cada gremio expone su situación y exige 500 ó 600 pesos, mensuales de aumento o su equivalente por día. Y cuando se consigue el aumento, se encontrará ya sin sorpresa alguna, con que en realidad están en las mismas de ahora, porque desde ya, pre-

ventivamente, los mercaderes han comenzado una nueva carrera alista.

En un momento como el actual, en que nuevamente se vislumbra y se palpa un creciente malestar de la clase trabajadora, que, seguramente antes de mucho se traducirá en movimientos huelguísticos y de resistencia, con la finalidad exclusiva de actualizar el valor de los salarios, es oportuno pensar en la conveniencia de un mecanismo que posibilite el mantenimiento automático de una relación estable entre el costo de la vida y el salario, evitando al mismo tiempo que tantas energías se pierdan en una agitación de tan menguado contenido.

Con las limitaciones que supone la estructura estatal-capitalista de la sociedad, el salario móvil podría ser tal vez una forma de romper el círculo que castiga a la clase obrera e impide todo intento de encajar una lucha por auténticos conquistas, con contenido revolucionario y emancipador.

No pensamos, por supuesto, que el salario móvil sea una panacea a los males sociales, pero creemos que, obtenido por los trabajadores con plena conciencia de su significado, comprendido su mecanismo, administrado y regulado por ellos sin intervención de la burocracia estatal, sobre bases que pueden simplificarse en gran medida, tal como alguna vez lo expusimos desde estas mismas columnas, sería una manera de estabilizar el significado real de los jornales en su relación efectiva con el costo de la vida.

La protesta publicación anarquista

Nº 8035 — AÑO LX — 1º QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 1957 — PRECIO \$ 1.—

LA ESTAFAS DE LA JUBILACION LAS CAJAS DEBEN SER DE LOS TRABAJADORES

El lunes 26 de agosto, varias gremios de la capital y del interior realizaron puros simbólicos como expresión de protesta por la odiosa situación de los jubilados y como llamado a las autoridades para que se solucionen mediante un incremento de los haberes jubilatorios, y al mismo tiempo para que los directores de las cajas se integren con representantes obreros.

La historia viene de lejos, desde la creación misma de las cajas de jubilaciones. El objeto de las mismas no fue en ningún momento, el de resolver efectivamente el grave problema de quienes por su edad no están en con-

diciones de trabajar, sino que este fue un pretexto hábil para obtener en la realidad un impuesto al trabajo por parte del Estado.

El monto de la retención sobre los salarios (25%) y la subordinación de las cajas al Poder Ejecutivo, dicen bien a las claras de ese objetivo real. Por un lado ese 25 por ciento es una exorbitancia que no tiene parangón con ningún sistema jubilatorio del mundo, y supera en un 100 por ciento a los más costosos y por otra, el tratan nuevos fondos para P.E. se asegura la disponibilidad de fondos cuantiosos, (decenas de miles de millones de pesos por año), que gasta en el mantenimiento

del aparato burocrático, militar y policial, entregando a la caja títulos de deuda interna, que no tienen en realidad valor alguno. Son en el mejor de los casos constancias del dinero robado al pueblo trabajador por el Estado, a la cretina opinión pública que le da crédito.

El estado, insensible a pesar del cambio de régimen político operado, sigue sirviéndose de esta fuente de ingresos, que por supuesto tampoco le es suficiente, y no permite que las cajas de jubilación se liberen para afrontar la necesidad de un imprescindible aumento de los jubilatorios.

Es así como, cuando se ha estipulado como salario mi-

LEA INPAG. EL DERECHO DE HUELGA EN EL PARAISO BOLGHEVQUE

EL DERECHO DE HUELGA EN EL PARAISO BOLGHEVQUE

EL CONGRESO DE LA C.G.T. UN MUERTO QUE NO CAMINA

De acuerdo con lo dispuesto por la intervención, el 26 de agosto, a las 16.30 horas, en los salones de Los Ambassadors, Avda. Presidente Alvear Nº 3428, comenzó a sesionar el Congreso General Extraordinario de la Confederación General del

Trabajo. La convocatoria se ha hecho para reformar los estatutos de esa central obrera y elegir sus autoridades, si este último correspondiera haberlo según los estatutos a aprobarse.

Participaron en el congreso 673 delegados de todo el país, representando a 2.401.831 de trabajadores inscritos en la C.G.T., por mandato de 97 organismos obreros: federaciones locales, nacionales o sindicatos directamente adheridos.

Según las normas trazadas por la intervención, en la convocatoria de fecha 26 de abril del corriente año, la cantidad de delegados se ha determinado de la siguiente manera: 1 delegado por los primeros mil cotizantes, y además 1 delegado por cada 4 mil cotizantes o fracción no mayor de 2 mil en aquellas organizaciones que tengan más de mil afiliados. Para fijar el número de afiliados se ha tenido en cuenta las cotizaciones denunciadas por cada organización al 19 de mayo, violando los estatutos de la C.G.T., que acuerda representación a entidades con 500 afiliados.

El proceso previo a la probable normalización de la C.G.T. adelantado por el Poder Ejecutivo, no ha sido elaborado consciente e imparcialmente. Los gremios adheridos en las elecciones efectuadas en los gremios, pobres y mequetruques, denuncian la indiferencia de grandes sectores obreros ante el acto electoral. Los trabajadores, a consecuencia de la intervención estatal, carecieron del medio natural para exponer y confrontar sus opiniones: las asambleas libres y soberanas.

Esta situación no ha hecho más que prolongar los males de la dictadura depuesta, cuando el obrero y el dirigismo burocrático de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

deciadamente en su desarrollo y se trasuntan a través de este congreso, cuya importancia radica en el hecho que puede significar la normalización de la central obrera que reúne a dos millones quinientos mil trabajadores, después de sufrir la intervención del gobierno provisional decretada el 16 de noviembre de 1955, y su desmembramiento a corto o largo plazo.

Escribimos este comentario a la semana de convalidación del congreso. El clima es que se desarrollan sus deliberaciones no es el más propicio para cimentar la unidad obrera, dentro de la C.G.T. La simple y rutinaria designación de la Comisión de Poderes demandó más de 15 horas de encendido debate alrededor del número de delegaciones que debían integrarse al congreso. El congreso, y preelimitado, se designaron a 25 organizaciones, encargadas de verificar la autenticidad de los representantes obreros.

El prolongado cuarto intermedio de dos días, que reclamó el despacho de la Comisión de Poderes, reunida, sin la presencia de los periodistas, dejó a las claras de las divergencias surgidas en el seno. Frente al congreso participó de esas desavenencias demostradas por los tres despachos producidos. Uno de la mayoría y dos de la minoría.

Si bien es cierto que todos los despachos repudian a la intervención, el suscrito por la segunda mayoría califica al congreso de "parodia y digno por quienes promueven la división de la clase obrera". Agregó cargos gravísimos contra la intervención, acusándola de haber "inflado" el número de cotizantes de ciertas organizaciones, mientras disminuía la cantidad de otras, según fueron partidarias o desafiadas de un gestión.

Las cuestiones previas y de "orden" no hicieron más que embrollar los debates. Algunas delegaciones hicieron reiteradas denuncias acerca del propósito de ciertos sectores de malograr el éxito del congreso. Lo evidente era que la barra, perfectamente "orquestada", contribuía con sus gritos e insultos descomedidos a darle carácter de veracidad a esas denuncias.

A la semana, pues, de iniciado el congreso extraordinario de la C.G.T. todavía no se han aprobado las credenciales de los delegados, lo que significa que aún no se ha constituido.

El interventor, capitán Patón Lapierre, preside aún sus deliberaciones, aunque ha anunciado medidas conducentes a lograr su normal desarrollo.

De manera objetiva, puede afirmarse que son profundas las divisiones en el congreso, sostenidas por sectores al parecer irreconciliables.

Las reuniones al margen del congreso, realizadas por las fracciones, se caracterizan por ser las "trépanas" visibles, el clima de intolerancia que predomina en los debates, caracterizan la pugna empeñada en lograr el control de la C.G.T.

De inmediato, las organizaciones que participaron del criterio sustentado en el despacho de minoría, reclamaron la designación de una comisión verificadora de poderes. No sin mucha resistencia, se designó la comisión propuesta, integrándola 1 delegado de cada organización representada en el congreso.

Al comenzar la sesión del día 5 de setiembre, cuando debía considerarse las atribuciones de la comisión verificadora, la delegación de la Unión Ferroviaria planteó una cuestión de privilegio. Sostuvo que mientras la comisión verificadora no se expidiera sobre la validez de las credenciales presentadas, ellos no participarían del congreso. Igualmente conceptos fueron suscritos por otras delegaciones impugnadas, las que se retiraron del recinto.

Constatada la falta de quórum, el interventor de la C.G.T. procedió a levantar la sesión, prometiendo buscar solución al impasse producido, sin fijar término al mismo.

La situación producida no nos sorprende. Ella no ha hecho más que confirmar nuestras prevenciones acerca del feliz término de este congreso, plagados de irregularidades de todo orden.

Los cuantiosos intereses —de todo tipo y carácter— creados alrededor de la C.G.T., han despertado una indimidable variedad de ambiciones. Repetimos, si los trabajadores, por encima y contra los dirigentes ávidos de prebendas, no son capaces de darse una sana organización obrera, la central "única y adogada" no será más que una adogada más para bien engañarlos.

LA FARSA DEL DESARME

Como recordarán nuestros lectores, en un número anterior decíamos que el problema del desarme volvía a ocupar "seguramente no por mucho tiempo, la primera plana de los diarios..."

Efectivamente no nos equivocamos, así fue: el silencio volvió a hacerse sentir, a los pocos días, alrededor de este asunto. Naturalmente no sabemos, como habitualmente ocurre en los llamados "asuntos internacionales", ventilados entre cancillerías, a qué obedezca este silencio; es decir, si a una especie de "relâche" por falta de "quorum" o bien si las conversaciones prosiguen en secreto, vale decir, "a puerta cerrada". Sea cual fuere el motivo, el caso es que los grandes órganos de publicidad observan al respecto un sospechoso mutismo que da la sensación de que el tan dilatado problema del desarme hubiera caído nuevamente en un punto muerto.

Independientemente de las razones que puedan haber inducido a las grandes potencias a zanzanear el asunto del desarme, para encararlo nuevamente a los pocos días, puede afirmarse, sin temor a equivocarse, que el planteo de este problema, por parte de los gobiernos, no obedece a propósitos pacifistas, como alguna pudiera imaginar, sino a especulativas razones de conveniencia. Todas las conferencias de esta índole habidas, por haber —nos atreveríamos a sostenerlo— sobre el desarme, resultaron siempre una burda parodia, cuando no un escarnio. En efecto, todos los gobiernos que acudieron a ellas, más que animados por el sano propósito de buscar un fin de continuidad a las carreras armamentistas, que insuñen todas las economías de sus respectivos países, desembocando en una guerra —que es su fatal consecuencia— lo hicieron con el único propósito de ganar tiempo sobre que contrariar, movidos, por otra parte, e los por idénticos fines. Obrar todos como vulgares y astutos mercaderes, buscando siempre sacar el mayor provecho de sus turbias operaciones, más nunca involucrados por un principio humanitario que concrete un firme deo de paz.

Los elevados y siempre crecientes presupuestos que exige el mantenimiento de las fuerzas armadas de cada país, sobre todo aquellos como EE. UU. y Rusia que por su preponderante gravitación en el concierto de las naciones, poseen grandes y extensas zonas de influencia que cubrir, crean, no obstante sus enormes recursos, un serio entorpecimiento al desahucio de su crecimiento, si bien ésta no alcanza en la más mínima, la cata trófica situación del acervo económico de

Francia, Inglaterra y demás naciones europeas, por la fuerza de las circunstancias, en la órbita de acción de las dos primeras aquí señaladas, que las han convertido poco menos que en naciones subsidiarias, imposibilitándolas, por tal motivo, de mantener el ritmo acelerado de la actual carrera armamentista sin lesionar seriamente su ya estrecha capacidad económica. Debe agregarse a este factor, de índole económica, la creciente resistencia —si bien en extremo pasiva si se quiere— que sus respectivos pueblos, agolados por las enormes cargas tributarias obreras a los fines inconfesables de sus gobernantes. Razones éstas, por otra parte, que obligan a los gobiernos a buscar un atenuante a sus "fines" bélicos, en estas paradas de desarme, que están muy lejos de reflejar un fervoroso deseo que ellos no sienten.

La última Conferencia de Desarme, realizada hace algunas semanas, cuyos ecos, a pesar del breve tiempo que ha transcurrido, parece ya haberse extinguido, ni no pasó de ser una simple comedia para confundir a la cretina opinión pública mundial, con el inerte cuento de la tradicional palomita blanca de la paz, no fue más que un intento de contrarrestar esta opinión, una vez más, que, sacudida constantemente por el flujo y reflujo de los acontecimientos mundiales, va adquiriendo conciencia de los graves peligros que se ciernen sobre los pueblos; la constante amenaza de una nueva guerra, de consecuencias más fatales aún que las dos últimas que sufrió el mundo, en el que va del siglo veinte.

Las débiles promesas, formuladas por los gobernantes de ambos bandos en el sentido de reducir las experiencias nucleares a una mínima expresión y las demás fuerzas armadas a cifras "razonables", no pasan de ser simples e inofensivas promesas. El hecho concreto —contradictorio a la vez— es que, mientras por un lado se formulan tales promesas en llamados "acuerdos de caballeros", por el otro los dos colosales: Rusia y EE. UU., siguen suministrando armas y demás pertrechos de guerra a su protegido, especie, estos, de caballería de punta para acciones futuras, de mayor envergadura, en sus correspondientes zonas de influencia de Europa, cercano y extremo Oriente, respectivamente.

He aquí, pues, más elocuente que todas las palabras, donde se refleja el espíritu pacifista y los deseos de paz que predominan en los asistentes a dicha conferencia, como era de presumir, nacida muerta...

La paz, la tan anhelada paz, no cabrá de venir por estos caminos; ella sólo será un hecho cuando así se lo propongan los pueblos. El Estado, sea cual fuere su contextura y su color, que es siempre la viva expresión de la violencia organizada, que es el caldo de cultivo de los gérmenes de la guerra, nunca podrá dar la paz.

nimo la irrisoria suma de \$ 1.120, se ha considerado suficiente una jubilación mínima de \$ 750, cifra que en la situación actual no requiere comentarios: con una buena administración, es un menudongo que sirve para que un par de viejos puedan ir murmurando lentamente de hambre.

A ese hombre, para esa miseria, se le ha robado una cuarta parte de su jornal. A nosotros, para esa miseria, nos lo siguen robando. Y es el estado el único que usufructúa esa infausta esterilidad. En vano se ha de solicitar que la situación la solución en las autoridades, no es con puros símbolos y declaraciones que se puede corregir esa tremenda injusticia que revela la absoluta falta de sensibilidad humana de esas autoridades.

Por qué ha de ser el gobierno el que maneje las cajas, con o sin representantes obreros en sus directivos? Los dueños de esos dineros, ¿no son acaso los trabajadores mismos de cuyo jornal teórico han sido descontados?

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

Los trabajadores deben exigir, con toda la fuerza y la conciencia de su derecho, que se les devuelva el sentido de la vida sindical del país, organismos para que su administración se realice con un total sentido de justicia y de humanidad.

MITIN DE LA F.O.R.A.
organizado por la F. O. Local Bonaerense
Tema: "LA F. O. R. A. ANTE EL MOMENTO SOCIAL"
el 21 en Pza. CONSTITUCION, a las 16 hs.

LA F.O.R.A. TOMA EL TIMON EN EL PUERTO

El conflicto suscitado en el puerto de la capital, como consecuencia del peticionario presentado por la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto, de la Capital, adherida a la F.O.R.A., evolucionando un jornal de 8 120 diarios, sin descuentos; el pago del jornal íntegro al obrero accidentado y el derecho a discutir directamente con la patronal, sin intervención de terceros, para todos los portuarios del país, ha provocado incidencias dignas de comentarse.

La conducta de la organización de la F.O.R.A., determinada por una amplia asamblea y tras libre deliberación, ha sido clara. El reclamo se planteaba atendiendo a las legítimas necesidades obreras, derivadas del creciente costo de la vida. Por la forma de elaborarse las exigencias y las razones que la abonan, contienen un carácter puro y estrictamente gremial. Así o han comprendido los trabajadores que han secundado los paros dispuestos en los días 26 de julio y 23 de agosto pidos, autorizados por la asamblea del 7 de julio. Estas medidas de fuerza las determinaron la respuesta negar

tiva de la patronal. En efecto; el Centro Coordinador de Actividades Portuarias, en nota de fecha 5 de julio, responde a la organización forista, que "esa institución patronal se acoge al convenio en vigencia y que cualquier modificación al respecto tendrá que ser resuelta en la Secretaría de Trabajo y Previsión".

La actitud patronal no sólo negaba el punto tercero del peticionario presentado —el derecho de discutir directamente el problema— sino que lo aplazaba. Y, lo que es más fundamental, desconocía las normas invariables de las organizaciones de la F. O. R. A. que rechazan toda ingerencia gubernativa en las diferencias que se originan entre capital y trabajo. De esta manera, al colocar el problema en un terreno "inaceptable, la patronal obligó a los estibadores a echar mano al recurso de la huelga.

Los dirigentes del S.U.P.A., organización adherida a la C. G. T. y de marcado carácter legalista, por temor a ser desplazados, se hacen eco del peticionario del jornal de 8 120 diarios y en una irreflexiva asamblea deciden

realizar el damnado trabajo a desgano, en apoyo de lo que estaba en el ánimo y conciencia de los trabajadores. En esa asamblea, militantes de la F.O.R.A., combatieron esas medidas por costumbres negativas y contraproducentes. Sostuvieron los principios de la acción directa —"que no significa darle un garrotazo al carnero o al patrón, sino el trato directo entre obreros y patronos, sin intervención de ministros, ni personalidades influyentes, sin delegar en manos ajenas la defensa de nuestros derechos, nuestra justicia y nuestra personalidad de productores"—, de la misma manera que la huelga frontal, mediante paros de 24 o 48 horas. A pesar de no ser comprendidos, los integrantes de la F.O.R.A. secundaron el llamado trabajo a desgano, procurando orientar el conflicto de acuerdo a sus tradiciones prácticas de lucha.

No cabe duda que el trabajo a desgano provocó una serie de trastornos en las tareas portuarias. Pero lo innegable es que ello permitió al gobierno la organización del crumiraje. Mediante cañataces y tropas de las tres armas pudo, aunque con tropiezos, cargar y descargar de algunos de los barcos mercaderías más precederas.

Tanado militarmente el puerto de la capital, la defensa de la huelga se hacía más difícil. Mientras tanto, la dirección del S. U. P. A. buscaba desesperadamente una salida a la situación.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

MUNDO OBRERO

Los obreros ferroviarios del ferrocarril San Martín realizan paros progresivos, los que, al momento de escribir estas líneas, alcanzan a 4 horas de duración. Los paros, originados en la sección Alhambra, han sido declarados exigiendo la separación del ingeniero La Blotta, jefe del Departamento de Mecánica, por por considerar los obreros que está ocupando un puesto que corresponde de acuerdo al escalafón ferroviario, a otra persona de mayor antigüedad.

Los obreros, a pesar de las presiones de los directivos de la Unión Ferroviaria, disponiendo el cese de los paros, prosiguieron los mismos, pues "no quieren ser engañados nuevamente". Los dirigentes de la Unión Ferroviaria, al disponer, por sí y ante sí, el levantamiento de los paros, dicen haberse "constituido en la decisión que al respecto adoptará el señor presidente provisional y siempre en salvaguarda de los altos intereses de la Nación y del público usuario que merece el mayor de los respetos".

El 29 de agosto, debajo de la extensa intimidación de los directivos de la Unión Ferroviaria, aparece en los diarios la decisión del P. E. del gobierno, provisionalmente declarando "improcedente el reclamo formulado por el personal... así como la actitud de fuerza con la que pretende respaldarlo".

Aunque no es nueva, resulta sugestiva la coincidencia entre los dirigentes de la Unión Ferroviaria y el gobierno de la Nación. Veremos si los obreros ferroviarios no se dejan engañar nuevamente. ...

El martes 28 de agosto, los obreros telefónicos iniciaron paros parciales y progresivos de actividades, en señal de protesta, al negarse las empresas a satisfacer un pedido de aumento general de \$ 700 mensuales para todo el personal escalafonado, porque se dejen sin efecto las cesantías, los traslados y otras medidas arbitrarías de la Dirección.

La Federación de Obreros Empleados Telefónicos (F.O.E. T.R.A.), ha denunciado que la medida de fuerza adoptada obedece a razones legítimas, reconocidas por las empresas estatales y privadas, las "que efectúan un procedimiento dilatorio sobre los problemas planteados, girando las tramitaciones al Ministerio de Comunicaciones y éste devolviéndolas a las Empresas".

Aunque los paros dispuestos no han afectado totalmente los servicios telefónicos, han resultado evidentes los trastornos sufridos. El Ministerio de Telecomunicaciones, muy lento para atender justa y oportunamente el pedido obrero, ante la situación creada por el conflicto, con una insistencia digna de otra época, ha reiterado, por la prensa y la radiotelefonía, una "amable exhortación" al personal, amenazándolo con la expulsión si no depone su actitud.

De cómo volvemos al pasado, y se olvidan desde el poder las

TRATATIVAS DIRECTAS EN EL CONFLICTO NAVAL

Al entrar en prensa la presente edición, se hallan reunidos representantes de la Federación de Obreros en Construcciones Navales con representantes de la patronal (Ministerio de Transportes) a invitación de ésta, con asistencia de voceros de distintos gremios (Construcción, Gráficos, Empleados de Comercio, Bancarios, etc.), a fin de hacer una nueva consideración del conflicto que lleva un año de duración.

La F. O. C. N. ha obtenido su primer triunfo con las tratativas directas, y el tácito reconocimiento de la representatividad.

solemnes promesas y las enfáticas declaraciones sobre derecho de huelga y libertades sindicales, lo pruebañ las huelgas portuarias.

En Bahía Blanca, al igual que en el puerto de la capital, las tropas de marinería han ocupado sus instalaciones y han intentado realizar las labores propias de los crumirios: suplantar a los obreros en huelga. Los jefes de las tropas, ya dichos de la situación, procedieron como en tierra conquistada: dictaron una absurda reglamentación de trabajo, que los estibadores se niegan a aceptar. 27 premios de la zona al considerarse las medidas dictadas por el comando militar del puerto, preciso rechazo de las mismas por una asamblea de los obreros portuarios, decidieron solidarizarse con sus compañeros afectados.

Resolución, también acordar un plazo de 48 horas para que se retiren las tropas del puerto de Bahía Blanca, permitiendo así la normalización de las tareas. En caso de no ser atendidos, los gremios mencionados efectuarán un paro de 72 horas, que puede extenderse a mayor tiempo.

En el periódico del Partido Socialista, de fecha 29 de agosto, se destaca un comentario acerca del conflicto naval. Luego de señalar la larga duración del diferendo planteado entre las empresas estatales y privada s y los obreros navales, se señala que "prácticamente todas las organizaciones sindicales del país y las federaciones mundiales han expresado su adhesión a los trabajadores navales argentinos y demostrado su indubitable paciencia al señalar que darían oportunidad al gobierno para disponer que el Ministerio aludido gestionara una solución antes de adoptar medidas de solidaridad internacional que afectarían severamente a la economía y —lo que quizás más grave aún— el prestigio de nuestra endeble democracia. Sin embargo, el Ministerio de Transporte aún no ha dicho ni pió al respecto".

"Al no haberse oído ni pió, ni jeta, ni más de la parte empresaria-estatal, prosigue "La Vanguardia", quizás haya llegado el momento en que las organizaciones obreras que han aprobado resoluciones de adhesión hacia los trabajadores navales adopten medidas de solidaridad práctica para impedir que se prolongue más aún este conflicto, que sume en la miseria a varios miles de hogares argentinos. Y por solidaridad práctica entendemos simple y llanamente dirigirse a las autoridades para exigirles una definición concreta".

De expreso transcribimos en extenso literalmente la posición socialista, en relación con el conflicto naval. Lo único que se les ocurre a nuestros distantes primos hermanos, para una solidaridad práctica, es dirigirse al gobierno y exigirles una definición concreta. . . como si ya no lo hicieron en la última palabra, un asistente pidió la suya e interpretado el sentimiento de la mayoría (creemos) expresó: "Bueno, compañero, ahora expliquemos lo que quisá decir: ¿qué es federalismo?".

Algunos rieron por la "salida", pero muchos se dijeron ¡menos mal que se animó uno!

Ante la insolita reclamación y el asombro del secretario, terció un compañero y se ofreció a explicar definitivamente la "palabrita mágica". Lo hizo muy bien. Y lo hizo en forma laudatoria: inclinando a acogida como convenciente, Y la invitación fue recordada entusiastamente; más, si tenemos en cuenta que ese obrero goza de gran aprecio entre sus compañeros inmediatos de trabajo

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

Responsabilidad Gremial

Hace poco tiempo (quizás menos de dos meses), una parte de los obreros del taller José Bonifacio de Transportes de Buenos Aires, concurrieron al local del gremio que los agrupa, la U.T.A., convocados para elegir precandidatos para la elección posterior de dos delegados que los representarían en un futuro Congreso General.

El número de personal adscrito a ese lugar de trabajo es más o menos de 550 obreros; quienes se preocuparon de esa consulta no pasaban de 100.

No pocos ignoraban la razón de dicho llamado a elecciones. Algunos no sabían por qué razón había que elegir a quién. Otros sabían algo, pero estaban equivocados.

La cuestión fue que luego de una prolongada espera apareció en el recinto el secretario de la aggrupación y luego de ser presentado por un delegado del taller (hacía poco que se habían elegido las "autoridades" luego de levantada la intervención), el aludido comenzó a explicar el por qué del requerimiento a convocatoria y los rostros de los compañeros reflejaron la sorpresa. Muy pocos lo sabían.

En general, creían que era para la elección de un delegado para suplantar al que luego de un año de ejercicio, debía dejar su puesto. (Se eligió dos titulares y dos suplentes para el taller, uno por dos años y el otro por un año, lo mismo que los suplentes).

Ahora bien, como ya hemos dicho, la causa era la elección de dos delegados para un Congreso General, pero ¿para tratar qué, ese Congreso?

El secretario del gremio lo señaló a boca de jarro: "En ese Congreso, compañeros, se tratará el problema que a propósito del Automotor seguirá rigiéndose por una organización "centrista" o si en cambio votamos por una "federalista". ¡Revuelo en la petit asamblea!

¿Federalistas?... pero, ¿y qué es eso?

El compañero ejecutivo tuvo entonces y ante los pedidos insistentes, que explicar, "a su manera", lo que él entendía por "federalismo" y "centralismo" y al fin de la revelación y con previo requerimiento de permiso, opinó personalmente: "el federalismo por el momento no conviene".

En forma poco menos que siramúlides con la pronunciación de la última palabra, un asistente pidió la suya e interpretado el sentimiento de la mayoría (creemos) expresó: "Bueno, compañero, ahora expliquemos lo que quisá decir: ¿qué es federalismo?".

Algunos rieron por la "salida", pero muchos se dijeron ¡menos mal que se animó uno!

Ante la insolita reclamación y el asombro del secretario, terció un compañero y se ofreció a explicar definitivamente la "palabrita mágica". Lo hizo muy bien. Y lo hizo en forma laudatoria: inclinando a acogida como convenciente, Y la invitación fue recordada entusiastamente; más, si tenemos en cuenta que ese obrero goza de gran aprecio entre sus compañeros inmediatos de trabajo

El Conflicto de los Colocadores de Mosaicos

En la entusiasta asamblea general, efectuada el 26 de agosto, en el salón "25 de Mayo", Venerable 3979, los obreros colocadores de Mosaicos, Azulejos y Graniteros, autónomos, decidieron por unanimidad mantener la huelga general del gremio.

Luego de 21 días de huelga el conflicto ha adquirido una extensión que abarca a todos los obreros del Gran Buenos Aires. Contadas son las deserciones. El apoyo que reciben de los obreros plomeros de la F. O. R. A. y de los albañiles de la C. G. T., contribuyen a asegurar su unanimidad. Puede afirmarse que las grandes obras gubernamentales o de importantes empresas particulares —como se ha desmentado en la asamblea citada—, no cuentan con un solo crumiro. La torpe actitud de la Cámara Argentina de la Construcción, empeñada en desconocer al Sindicato que el S. d. de R. de Obreros Portuarios, F. O. R. A., se recomienda a "los estibadores que no deben prestarse de ninguna manera a hacer huelgas por defender camarillas que se pelean en el Sindicato Único Portuarios Argentinos".

LA FORA EN EL PUEBLO

Por último, el 5 de setiembre, se realizó un nuevo paro de 24 horas, en el que la gran mayoría de los estibadores acudieron al llamado de su viejo organización.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

la protesta

Redacción Provisoria: SANTANDER 408
Correspondencia y Valores: E. DELMASTRO

Nº 8035 — AÑO LX — 1º QUINCENA DE SETIEMBRE 1957 — 3 —

Los Anarquistas y el Movimiento Obrero

Pronunciamiento de la Primera Conferencia Anarquista Americana, realizada en Montevideo del 14 al 21 de Abril próximo pasado.

La Conferencia Anarquista Americana recomienda: a) Participación activa de los anarquistas en el movimiento obrero, considerándolo como medio eficaz y necesario para darle base y carácter popular a nuestro movimiento, sin que esto signifique el desestimar otros campos para la experiencia y la propaganda anarquista. b) Propiciar la actuación decidida en los sindicatos y entre los trabajadores, donde estén y como son, para que —sin compromisos con el reformismo— los anarquistas con su prédica y su conducta enfrenten la desorientación actual y desarrollen un espíritu libertario. Propender a la creación y fortalecimiento de movimientos obreros propios según métodos de lucha y finalidad anarquista, apoyando las organizaciones obreras nacionales e internacionales afines. c) Apoyar toda acción y lucha obrera que tienda a afirmar la libertad gremial, en contra del dirigismo político, sindical o estatal; los derechos de huelga y de asociación, orientándolas hacia nuestros fines y propósitos.

La conducta de la Secretaría de Trabajo —sirviendo incondicionalmente los intereses capitalistas— como se ha desmentado en la asamblea citada—, no cuentan con un solo crumiro. La torpe actitud de la Cámara Argentina de la Construcción, empeñada en desconocer al Sindicato que el S. d. de R. de Obreros Portuarios, F. O. R. A., se recomienda a "los estibadores que no deben prestarse de ninguna manera a hacer huelgas por defender camarillas que se pelean en el Sindicato Único Portuarios Argentinos".

LA FORA EN EL PUEBLO

Por último, el 5 de setiembre, se realizó un nuevo paro de 24 horas, en el que la gran mayoría de los estibadores acudieron al llamado de su viejo organización.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

El gobierno, de acuerdo a lo que se está convirtiendo en una peligrosa práctica suplantar al personal, con consorcio.

CORDOBA

Acto de la F.O.R.A. en el Aniversario de Sacco y Vanzetti

Después de muchos años de prohibiciones y mordazas policíacas, en la conventual Córdoba, se ha escuchado la voz de los militantes de la FORA y el Frente que ha despertado, en el corazón de los trabajadores, el deseo de conocer nuestro movimiento, de sumarse a sus filas y hermarse a sus militantes.

Así lo hemos comprobado en esta repatriación pública de la propaganda oral, suscitada por la organización obrera federalista y finalista.

¿Por qué, pues —nos preguntaba un joven obrero— es perseguida nuestra organización, si su finalidad es el bien y la fraternidad humana?

Precisamente porque el Estado que es el mal, no tolera que el bien sea deseado, querido y conquistado por los trabajadores y el pueblo; porque, entonces, el Estado, tendría que desaparecer netamente. De ahí los tantos obstáculos que, por intermedio de sus instituciones coercitivas como ser el ejército, la policía, etc., el Estado interpone, para que la FORA no pueda realizar su labor mancomunada y hacer que la causa del bien sea abrazada y querida por los hijos del trabajo, que son los creadores de la riqueza social, salvados no pocos inconvenientes, la "Sociedad de Resistencia Oficios Varios", adherida a la FORA, pudo, por fin, realizar un acto público en la calle San Martín y Humberto I, la tarde del 23 de Agosto, en el que usaron de la suya una joven estudiante y dos obreros militantes foristas.

El primero, Alfredo Forti, se refirió al monstruoso crimen legal que andado a morir electrocutados a los anarquistas Sacco y Vanzetti, crimen que sublevó la conciencia de los trabajadores e indignó a todos los hombres libres del mundo quienes repudieron públicamente la sentencia de aquella época, y se comprometieron. Fue Thayer, vii instrumento incondicional de la plutocracia yanqui.

El segundo, Carlos Badene, hizo una breve pero medulosa exposición de las ideas profundas por Sacco y Vanzetti y los Mártires de Chicago, cuyas vidas fueron inmoladas al Moloch Capital, por mandato expreso del "más frío de los monstruos"; el Estado.

Por último, ocupó la tribuna el delegado de la FORA, Teodoro Suárez, y habló extensamente sobre el movimiento emancipador que orienta la institución, madre de los trabajadores conscientes del país, que desde el año 1901, fecha de su fundación, viene bringing valiente y sostenidamente, por la total liberación de los productores. Explicó en qué consiste la acción directa, los medios, las técnicas y la finalidad social de la FORA, cuyo historial constituye un claro exponente de interrumpida lucha anticapitalista y antiestatal.

CORRESPONSAL

BIBLIOTECA "José Ingenieros"

Prosiguiendo el curso de conferencia programada, la Biblioteca "José Ingenieros" realizó, en su local Santander 408, capital, a las 21 horas, los siguientes actos:

21 de setiembre: "Las ideas económicas de Prodhon", por el doctor Carlos P. Carranza.

28 de setiembre: "Anarquía y Religión", por el doctor Eduardo R. Colombo.

5 de octubre: "Implicaciones del Sindicalismo", por Carlos Kristó.

La entrada es libre y gratuita.

PLOMEROS

Una Auténtica Asamblea Proletaria

La asamblea realizada el 31 de agosto por la Sociedad de Resistencia de Obreros Plomeros, la IL y Anexos, F. O. R. A. —fue una cabal expresión de madurez socialista. El salón del "Baño Andahua", Lima 731, fue rebasado en su capacidad por una entusiasta concurrencia. Aprobado el informe de la C. A., entróse a considerar la situación de varios gremios en huelga. Privó en la discusión un consistente sentido de fraternal solidaridad. De cara al conflicto de los obreros navales, se decidió que si dentro de 2 semanas no se inician negociaciones de arreglo, Plomeros realizarán un paro solidario de 48 horas. Invitará a otros gremios a secundarlo. Si no encontrara eco su actitud, irá solo a la huelga.

Los conflictos que sostienen los portuarios, colocadores de mosaicos, telefónicos y mozos cuya crónica hacemos en otro lugar del periódico merecieron sendas declaraciones de apoyo y solidaridad.

Al considerar las huelgas portuarias, se votó una declaración de protesta y de repudio por la militarización de los obreros, medidas consideradas lesivas al derecho de huelga.

Por último se dió lectura al acta labrada entre la organización obrera y el Centro de Constructores de Obras Sanitarias, en la que se reconoce un aumento de \$ 20.—, en todos los jornales y categorías, sobre los que se perciben en la actualidad. Este convenio, establecido en forma directa entre las partes, tendrá una vigencia de un año.

La libertad predominante en las deliberaciones, el espíritu de los acuerdos y la manera de consolidar las conquistas del gremio, por el solo e inteligente esfuerzo de los obreros, señala la actuación y presencia de una organización forista consciente de sus destinos.

D. A. L.

Impreso en la Imprenta de la F. G. A.